



Plan de acciones de mejora – curso 2020/2021

Elaborado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Biología tras el análisis de resultados del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

[Aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad el 29 de octubre de 2020.]

Acciones de mejora

AM1 Relacionadas con el procedimiento ciclo de vida de las titulaciones (PE02).

- Revisión del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales*.

Responsable: Coordinadora del grado

AM2 Relacionadas con el procedimiento de movilidad de los estudiantes (PC06).

- Elaboración de un programa de fomento de la internacionalización.

Responsable: Vicedecana de Internacionalización y Divulgación

AM3 Relacionadas con el procedimiento prácticas externas (PC07).

- Implementación del protocolo de actuación para el desarrollo de las prácticas externas curriculares y extracurriculares.

Responsable: Vicedecano de Estudiantes y Proyección Profesional

AM4 Relacionadas con el procedimiento de información pública (PC09).

- Difusión de los objetivos, procedimientos y características del SAIC.

Responsable: Equipo Decanal

AM5 Relacionadas con el procedimiento de gestión de los recursos materiales y servicios (PA06).

- Implementación de la norma ISO 9001 en los laboratorios docentes de la Facultad*.
- Mejoras de espacios docentes: renovación de mobiliario.

Responsable: Equipo Decanal



* Relacionada con la resolución de la comisión de certificación AUDIT

